

LABORATORIOS BEAUTIK S.A

Guayaquil, 01 de agosto de 2019

Señor
Juan Antonio Álvarez Eljuri
Ciudad.-

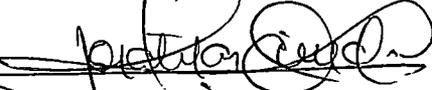
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LABORATORIOS BEAUTIK S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

LABORATORIOS BEAUTIK S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 28 de agosto del año 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Durán, el 25 de Septiembre de 2014.

Atentamente,



Ab. Jonathan Quirola Lema
Secretario Ad- hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LABORATORIOS BEAUTIK S.A.**, Guayaquil, 01 de agosto de 2019.



Juan Antonio Álvarez Eljuri
C.C. 010133954-7
Nacionalidad: Ecuatoriana


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN**

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

Nº TRAMITE: 60974-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 180876
04/09/19 15:11




REGISTRO
MERCANTIL
SAN PEDRO DE MACORIS

**ESPACIO
EN BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 2467

3661258DYJVRGH

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1904
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	889
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

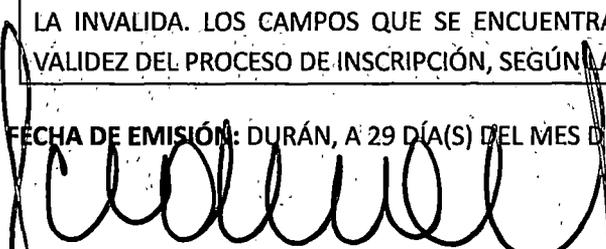
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS BEAUTIK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ ELIURI JUAN ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0101339547
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

AM
ESPACIO
EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
DISTRITO
SAMBORONDON